

14884
91535



Secure Logistics International C.A.

Quito, 18 de septiembre del 2015

Señora
Martha Alejandrina Reinoso Herrera
Ciudad.-

De mi Consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SECURE LOGISTICS INTERNATIONAL - SECURSLI C.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto elegirle como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de dos años.

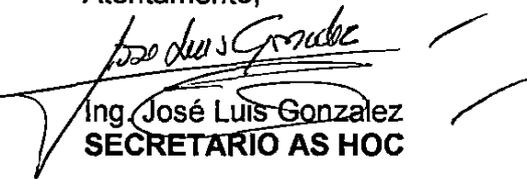
En el ejercicio de sus funciones le corresponderá las consignadas en la Ley, además de todas las atribuciones determinadas en el Estatuto Social de la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más sincera felicitación por tal designación y reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

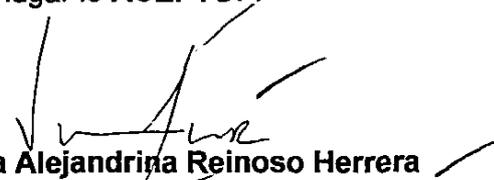
Se servirá consignar la aceptación del cargo para lo cual ha sido electo al pie del presente documento.

SECURE LOGISTICS INTERNATIONAL - SECURSLI C.A., se constituyo mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, el 15 de agosto de 2001, aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 01.Q.IJ.4176 de 21 agosto de 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 04 de septiembre de 2001.

Atentamente,


Ing. José Luis González
SECRETARIO AS HOC

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, en esta fecha y en este mismo lugar lo **ACEPTO**.


Martha Alejandrina Reinoso Herrera
C.C. # 1709099114

TRÁMITE NÚMERO: 64717



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	44743
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14884
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SECURE LOGISTICS INTERNACIONAL - SECURSLI C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REINOSO HERRERA MARTHA ALEJANDRINA
IDENTIFICACIÓN	1709099111
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# DEL: 04/09/2001 NOT: 12 DEL: 15/08/2001 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

